



Monterrey, Nuevo León a 5 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós; en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución emitida el día 16 dieciséis de noviembre 2022 dos mil veintidós, relativa a la admisión de los interesados dentro del Concurso de Oposición Libre para Integrar la Lista de Personas Aptas para Acceder a la Categoría de Escribiente, en las materias de Derecho Civil, Familiar, Mercantil y Penal, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR lo siguiente:**

1. Que la persona identificada con el siguiente número de folio, cumplió cabalmente en tiempo y forma con el requerimiento que se le realizó:

MATERIA PENAL

| |
|-------|
| Folio |
| 6 |

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. – CONSTE.

Secretario de Servicios Escolares y
Administrativos del Instituto de la Judicatura

Lic. Edith Patricia García Hernández



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO DE LA JUDICATURA
INSTITUTO DE LA JUDICATURA
MONTERREY, N.L.